



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Sesión Extraordinaria Virtual N° 02-2022-CU**

**Viernes, 14 de enero de 2022**

**ACTA**

Siendo las 19:00 horas, a través de Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual N° 02-2022-CU.

**I. ASISTENCIA:**

**1. Integrantes del Consejo Universitario:**

**1.1. Integrantes con derecho a voz y voto:**

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Presente
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Presente
3	MAURO ADRIEL RÍOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Presente
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Presente
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Presente
6	SERGIO BRAVO IDROGO Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura	Presente
7	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola	Presente
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Presente
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	Presente
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	Falta justificada
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Presente
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	Falta justificada

El Secretario General (e), verificó el quórum: 10 integrantes presentes, 02 ausentes; razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

**1.2. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:**

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO Secretario General (e)	Presente



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Sesión Extraordinaria Virtual N° 02-2022-CU**

Viernes, 14 de enero de 2022

2	JOSE LUIS CARRANZA GARCIA Director de la Dirección General de Administración	Presente
---	---	----------

**2. Autoridades invitadas:**

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Presente
2	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación	Presente
3	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Presente
4	MARIA MARGARITA FANNING BALAREZO Decana de la Facultad de Enfermería.	Presente
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Presente
6	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnia	Presente
7	JOSE MAXIMO GOMEZ NAVARRO Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Presente

**3. Funcionarios y dirigentes invitados:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA
1	CARLOS ANDRES PALOMINO GUERRA Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	Presente
2	WALTER ANTONIO CAMPOS UGAZ Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad	Presente
3	MARLENE ELIZABETH CARDOZO QUINTEROS Responsable de las Metas de la Dirección de Bienestar Universitario	Presente

**II. ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 01-2022-CU.**

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e) de la Universidad, procedió a dar lectura al acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 01-2022-CU, de fecha 07 y 08 de enero de 2022, y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA	Aprobado	





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Sesión Extraordinaria Virtual N° 02-2022-CU**

**Viernes, 14 de enero de 2022**

	Vicerrector Académico		
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Aprobado	
6	SERGIO BRAVO IDROGO Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.	Aprobado	
7	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Aprobado	
8	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	Aprobado	
9	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), aprobar el Acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 01-2022-CU, de fecha 07 y 08 de enero de 2022.

La Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas, Directora de la Escuela de Posgrado no pudo votar por problemas de conectividad.

**III. AGENDA:**

1. Autorización para suscribir convenios Docente Asistenciales.
2. Ratificación Resolución N° 075-2021-CD-EPG. Firma de empastado de Tesis. Ratificación Resolución N° 001-2022-CD-EPG. Calendario Académico 2021-II y Ratificación Resolución N° 002-2022- CD-EPG. Comité Científico Escuela De Posgrado.
3. Ratificación Resolución N° 093-2021-V-CF-NG-FACHSE. Cuadro de equivalencias de los programas especiales. FACHSE.
4. Recurso de Apelación de don Clever Valladares Merino. Bono de reactivación económica diciembre 2020.
5. Aprobación de PAC 2022. Versión 1. UNPRG
6. Reglamento de Becas por Situación Económica, Rendimiento Académico, Deportivo y Artístico; y Reglamento Interno del Servicio Psicopedagógico.
7. Contrato docente por renovación ciclo académico 2021-I y 2021-II. Facultad de Medicina Humana.
8. Rectificación Resolución N° 467-2021-CU. Plan de estudios de Medicina Humana.
9. Resultados del Concurso Docente 2021-II.
10. Contrato Docente por renovación 2021-II. FICSA.

Enlace: <https://meet.google.com/kps-fjab-qrc>.



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO ·  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Sesión Extraordinaria Virtual N° 02-2022-CU**

Viernes, 14 de enero de 2022

**IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**1. Autorización para suscribir convenios Docente Asistenciales.**

La Lic. Nancy Liliana Heredia Carhuapoma, docente de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación, solicitó agregar el término Convenios Docente Asistenciales a la Resolución N° 093-2021-CU, de fecha 09 de febrero de 2021, que autoriza al Rector celebrar convenios con Universidades Extranjeras y otros organismos.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Aprobado	
6	SERGIO BRAVO IDROGO Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.	Aprobado	
7	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), incorporar en la Resolución N° 093-2021-CU, de fecha 09 de febrero de 2021, el término Convenios Docente Asistenciales.

La estudiante Ana Cristina Baca Chupillón, no pudo votar por tener problemas de conectividad.

**2. Ratificación Resolución 075-2021-CD-EPG. Firma de empastado de Tesis. Ratificación Resolución 001-2022-CD-EPG. Calendario Académico 2021-II; y Ratificación Resolución 002-2022-CD-EPG. Comité Científico Escuela De Posgrado.**

**2.1. Ratificación de la Resolución N° 075-2021-CD-EPG.**





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Sesión Extraordinaria Virtual N° 02-2022-CU**  
Viernes, 14 de enero de 2022

La Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas, Directora de la Escuela de Posgrado, solicitó la Ratificación de la Resolución N° 075-2021-CD-EPG, de fecha 27 de diciembre de 2021, que aprueba la ampliación a la Directiva N° 09 que regula el Proceso de Firma de Empastado de Tesis en representación de Jurado y Asesor de Tesis de Maestría y Doctorado; y que designa a la Directora Académica de la Escuela de Posgrado para firmar en representación del tercer miembro del jurado.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Aprobado	
6	SERGIO BRAVO IDROGO Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.	Aprobado	
7	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 075-2021-CD-EPG, de fecha 27 de diciembre de 2021, que aprueba la ampliación a la Directiva N° 09 que regula el proceso de Firma de Empastado de Tesis en representación de Jurado y Asesor de Tesis de Maestría y Doctorado; y que designa a la Directora Académica de la Escuela de Posgrado para firmar en representación del tercer miembro del jurado.

La estudiante Ana Cristina Baca Chupillón, no pudo votar por tener problemas de conectividad.

**2.2. Ratificación de la Resolución N° 001-2022-CD-EPG.**

La Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas, Directora de la Escuela de Posgrado, solicitó la Ratificación de la Resolución N° 001-2022-CD-EPG, de fecha 06 de enero de 2022, que aprueba el Calendario Académico 2021-II para los programas de Maestrías y Doctorados de la Escuela de Posgrado.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO

Sesión Extraordinaria Virtual N° 02-2022-CU  
Viernes, 14 de enero de 2022

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Aprobado	
6	SERGIO BRAVO IDROGO Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.	Aprobado	
7	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 001-2022-CD-EPG, de fecha 06 de enero de 2022, que aprueba el Calendario Académico 2021-II para los programas de Maestrías y Doctorados de la Escuela de Posgrado.

La estudiante Ana Cristina Baca Chupillón, no pudo votar por tener problemas de conectividad.

**2.3. Ratificación de la Resolución N° 002-2022-CD-EPG.**

La Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas, Directora de la Escuela de Posgrado, solicitó la Ratificación de la Resolución N° 002-2022-CD-EPG, que incorpora al Dr. Gilmer Alarcón Requejo, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, y reconforma el Comité Científico de la Escuela de Posgrado.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Sesión Extraordinaria Virtual N° 02-2022-CU**  
Viernes, 14 de enero de 2022

4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Aprobado	
6	SERGIO BRAVO IDROGO Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.	Aprobado	
7	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 002-2022-CD-EPG, que incorpora al Dr. Gilmer Alarcón Requejo, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, y reconfirma el Comité Científico de la Escuela de Posgrado.

El estudiante José Wilder Caro Cerro, no pudo votar por tener problemas de conectividad.

**3. Ratificación Resolución N° 093-2021-V-CF-NG-FACHSE. Cuadro de equivalencias de los programas especiales. FACHSE.**

El Dr. José Wilder Herrera Vargas, Decano de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación, solicitó la ratificación de la Resolución N° 093-2021-V-CF-NG-FACHSE, de fecha 16 de diciembre del 2021, la cual modifica la Resolución N° 0095-2019-CF-FACHSE, de fecha 21 de junio del 2019.

Los miembros del Consejo Universitario consideraron remitir la Resolución N° 093-2021-V-CF-NG-FACHSE, a la Oficina de Gestión de la Calidad para su revisión y visto bueno.

**4. Recurso de Apelación de don Clever Valladares Merino. Bono de reactivación económica diciembre 2020.**

El Abogado Clever Valladares Merino, interpuso recurso de apelación sobre el otorgamiento del Bono de reactivación económica del mes de diciembre de 2020.

N°	NOMBRES	PROCENTE	IMPROCEDENTE
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector		Improcedente
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico		Improcedente
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación		Improcedente



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Sesión Extraordinaria Virtual N° 02-2022-CU**

Viernes, 14 de enero de 2022

4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias		Improcedente
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía		Improcedente
6	SERGIO BRAVO IDROGO Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.		Improcedente
7	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola.		Improcedente

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (07 votos), se declare improcedente el Recurso de apelación Interpuesto por el Sr. Clever Valladares Merino, sobre el otorgamiento del Bono de reactivación económica del mes de diciembre de 2020.

La Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas y los representantes estudiantiles Ana Cristina Baca Chupillón y José Wilder Caro Cerro, no votaron por tener problemas de conectividad.

**5. Aprobación de PAC 2022. Versión 1. UNPRG.**

El M. Sc. José Luis Carranza García, Director de la Dirección General de Administración, solicitó la aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2022. Versión 1 de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Aprobado	
6	SERGIO BRAVO IDROGO Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.	Aprobado	
7	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	Aprobado	





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Sesión Extraordinaria Virtual N° 02-2022-CU**  
Viernes, 14 de enero de 2022

10	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	
----	---	----------	--

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (10 votos), aprobar el Plan Anual de Contrataciones 2022. Versión 1 de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

**6. Reglamento de Becas por Situación Económica, Rendimiento Académico, Deportivo y Artístico; y Reglamento Interno del Servicio Psicopedagógico.**

**6.1. Reglamento de Becas por Situación Económica, Rendimiento Académico, Deportivo y Artístico.**

El Dr. César Augusto Cardoso Montoya, Vicerrector Académico, solicitó la aprobación del Reglamento del Programa de Becas por Situación Económica, Rendimiento Académico, Deportivo y Artístico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Aprobado	
6	SERGIO BRAVO IDROGO Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.	Aprobado	
7	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), aprobar el Reglamento del Programa de Becas por Situación Económica, Rendimiento Académico, Deportivo y Artístico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

El estudiante José Wilder Caro Cerro, no pudo votar por tener problemas de conectividad.



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Sesión Extraordinaria Virtual N° 02-2022-CU**  
Viernes, 14 de enero de 2022

**6.2. Reglamento Interno del Servicio Psicopedagógico.**

El Dr. César Augusto Cardoso Montoya, Vicerrector Académico, solicitó aprobar el Reglamento Interno del Servicio Psicopedagógico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Aprobado	
6	SERGIO BRAVO IDROGO Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.	Aprobado	
7	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	Aprobado	
10	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (10 votos), aprobar el Reglamento Interno del Servicio Psicopedagógico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

**7. Contrato docente por renovación ciclo académico 2021-I y 2021-II. Facultad de Medicina Humana.**

El Dr. César Augusto Cardoso Montoya, Vicerrector Académico, solicitó la aprobación del Contrato Docente por renovación para el Ciclo Académico 2021-I y 2021-II para la Facultad de Medicina Humana.

La Dra. María Margarita Fanning Balarezo, Decana de la Facultad de Enfermería, hizo las siguientes observaciones respecto a los contratos de Medicina Humana por renovación:

"En el documento que han enviado a Secretaría General, se observa que hay docentes, hay cursos; he visto ahí un curso de ginecología, por ejemplo, que lo han subdividido en 6 grupos, en 12 grupos, 06 docentes con 02 grupos cada uno; entonces, esto nos hace





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Sesión Extraordinaria Virtual N° 02-2022-CU**

Viernes, 14 de enero de 2022

indicar, en el mejor de los casos, son 60 estudiantes que tienen para esa asignatura y hay 01 docente con 5 estudiantes”.

“En principio, el número de docentes contratados incrementa el número de docentes de la Universidad y eso repercute en el porcentaje del 5% de docentes que tiene que ser RENACYT”.

“Me parece que ahí se está haciendo un uso inadecuado del recurso. Es cierto que, en épocas presenciales, los convenios nos mandan que, para hacer las prácticas, el docente tiene que ir con no más de 5 estudiantes, pero estamos en un escenario de no presencialidad, en la que no amerita que un docente tenga 5 estudiantes”.

“Mi segunda observación, está referida al tipo de contrato y lo digo con la experiencia del 2019; a nosotros nos hicieron la observación, planificación y recursos humanos, cuando sale concurso para enfermería; me imagino, también para medicina, ponemos como requisito que tenga campo clínico, sea que trabaje en Hospital, Centro de Salud, de acuerdo al tipo de asignatura, porque eso nos exigen los convenios, que el docente que vaya hacer la práctica con el estudiante, tenga su campo clínico; entonces, significa que ya tiene otro trabajo y que el trabajo en la universidad es un trabajo a tiempo parcial y han salido varios contratados con B1. En la experiencia que nosotros tuvimos en el 2019, nos hicieron ver que hablamos cometido un error al solicitar contrato B1 y contratar a docentes que ya tienen otro trabajo; en ese caso, correspondía el contrato B2; entonces yo hago esa observación para que consulten en todo caso a planificación, si eso es correcto. A nosotros nos mandaron un documento bajo responsabilidad funcional de Consejo de Facultad, del Decano y del Vicerrectorado Académico por hacer ese tipo de procesos”.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Aprobado	
6	SERGIO BRAVO IDROGO Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.	Aprobado	
7	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Sesión Extraordinaria Virtual N° 02-2022-CU**

Viernes, 14 de enero de 2022

9	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	
---	---	----------	--

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), aprobar el Contrato Docente por renovación para el Ciclo Académico 2021-I y 2021-II para la Facultad de Medicina Humana.

La estudiante Ana Cristina Baca Chupillón por problemas de conectividad justificó su retiro de la sesión.

**8. Rectificación de Resolución 467-2021-CU. Plan de estudios de Medicina Humana.**

El Dr. Segundo Alejandro Cabrera Gastelo, Decano de la Facultad de Medicina Humana, solicitó la Rectificación de la Resolución N° 467-2021-CU, de fecha 26 de octubre del 2021, en el sentido de ratificar la Resolución N° 088-2021-VIRTUAL-CFMH-UNPRG, de fecha 22 de setiembre del 2021, que aprueba el Plan de Estudios del programa de Medicina Humana.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Aprobado	
5	SERGIO BRAVO IDROGO Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.	Aprobado	
6	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Aprobado	
7	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
8	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (08 votos), rectificar la Resolución N° 467-2021-CU, de fecha 26 de octubre del 2021, en el sentido de ratificar la Resolución N° 088-2021-VIRTUAL-CFMH-UNPRG, de fecha 22 de setiembre del 2021, que aprueba el Plan de Estudios del programa de Medicina Humana.

El Dr. César Augusto Monteza Arbulú no pudo votar por problemas de conectividad.





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Sesión Extraordinaria Virtual N° 02-2022-CU**

Viernes, 14 de enero de 2022

**9. Resultados del Concurso Docente 2021-II.**

El Dr. César Augusto Cardoso Montoya, Vicerrector Académico, solicitó la aprobación de los resultados de Evaluación de Méritos del Concurso Público de Selección Docente para Contrato de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Ciclo Académico 2021-II.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Aprobado	
6	SERGIO BRAVO IDROGO Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.	Aprobado	
7	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (07 votos), aprobar los resultados de la Evaluación de Méritos y la contratación de los docentes ganadores del Concurso Público de Selección Docente para Contrato de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; Ciclo Académico 2021-II.

La Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas y el representante estudiantil José Wilder Caro Cerro por problemas de conectividad justificaron su retiro de la sesión.

**10. Contrato Docente por renovación 2021-II. FICSA.**

El Dr. César Augusto Cardoso Montoya, Vicerrector Académico, solicitó la aprobación del Contrato Docente por Renovación para el Ciclo Académico 2021-II, para la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería	Aprobado	



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Sesión Extraordinaria Virtual N° 02-2022-CU**  
Viernes, 14 de enero de 2022

	Química e Industrias Alimentarias		
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Aprobado	
6	SERGIO BRAVO IDROGO Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.	Aprobado	
7	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (07 votos), aprobar el Contrato Docente por Renovación para el Ciclo Académico 2021-II, para la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Siendo las 23:02 horas, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes.

Firman en señal de conformidad de la presente:

Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez  
Rector

Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo  
Secretario General (e)

Dr. César Augusto Cardoso Montoya  
Vicerrector Académico

Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta  
Vicerrector de Investigación

Dr. César Augusto Monteza Arbulú  
Decano de la Facultad de Ingeniería  
Química e Industrias Alimentarias

M. Sc. Eduardo Exequiel Deza León  
Decano de la Facultad de Agronomía





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Sesión Extraordinaria Virtual N° 02-2022-CU**

**Viernes, 14 de enero de 2022**

**Dr. Sergio Bravo Idrogo**  
Decano de la Facultad de Ingeniería  
Civil, de Sistemas y de Arquitectura

**Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma**  
Decano de la Facultad de Ingeniería  
Agrícola

**Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas**  
Directora de la Escuela de Posgrado

**Est. Ana Cristina Baca Chupillón**  
Representante Estudiantil

**Est. José Wilder Caro Cerro**  
Representante Estudiantil